

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

18261 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.

Doña Julia Enrique Fabián, Secretario/a Judicial de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, Sección 3.

Hace saber: Que en el recurso contencioso-administrativo número 200/9, promovido D.^a MONTSERRAT MIRAVET RAMÍREZ y D.^a PILAR SALMERÓN MUÑOZ contra la Orden JUS/83/2009 (publicada en el BOE el 31.1.09) por el Ministerio de Justicia por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa y por medio del presente se hace saber a los que tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho del Acto (disposición o conducta) impugnado, que pueden personarse en el término de 15 días.

Para que sirva de publicación en el BOE expido el presente.

Madrid, 5 de febrero de 2009.- El/la Secretario Judicial.

ID: A090041808-1